302

MESA DE CONTRATACIÓN IV

ACTA DE LECTURA DEL INFORME TÉCNICO PREVIO A LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ONCE MOTOCICLETAS Y SEIS SCOOTER CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICÍA MUNICIPAL (Expediente 10/2015)

ASISTEN:

Presidente: Dª. María Victoria Soto Olmedo, Concejala Delegada General del Área de Educación, Infancia e Igualdad.

Vocales: Dª. Pilar Martín Ferreira, letrada de la Asesoría Jurídica General.
D. Amador Martín Alonso, Delegado del Interventor General.
Dª. Julia González Calleja, Intendente Jefa de la Policía Municipal
D. Javier Rodríguez Busto, Director del Área de Seguridad y Movilidad
D. Daniel Veganzones Pequeño, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad

Secretario: Dña. Marta Sumillera Diéguez, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

En Valladolid, a 27 de enero de 2016

Siendo las 13:40 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la lectura del informe técnico emitido por el servicio de Policía Municipal, de fecha 5 de enero de 2016, previo a la valoración de las ofertas. Para comprobar que las mismas cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que rige la contratación del suministro de once motocicletas y seis scooter con destino al servicio de Policía Municipal.

A la vista del informe emitido, que se adjunta como anexo I al presente Acta, la Mesa acuerda solicitar a los tres licitadores aclaraciones a sus ofertas, de conformidad con la cláusula M,3.c) último párrafo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la citada contratación.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Ayuntamiento de Valladolid - Secretaría Ejecutiva - Área de Seguridad y Movilidad

ANEXO 1

INFORME SOBRE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS A LA CONTRATACIÓN DE ONCE MOTOCICLETAS Y SEIS SCOOTER PARA EL SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL.

INFORME SOBRE LA EMPRESA FRAFERANT MOTOS LINARES S.L.

LOTE Nº 1

1º PLIEGO, en el punto 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LOTE NÚMERO 1 (mínimos),

Donde dice en su apartado: 2.4. OTRAS.

Dice Caballete y pata lateral.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

Dice 1 caballete lateral.

NOTA: Especificar si tiene Caballete y pata lateral.

2º PLIEGO, en el punto 2.5. EQUIPAMIENTO (mínimos):

Dice Parabrisas protector sobre elevado.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

Dice 1 cristal parabrisas.

NOTA: Especificar si el parabrisas es sobre elevado.

3º PLIEGO, en el punto 2.5. EQUIPAMIENTO (mínimos):

Dice Equipo de luces, compuesto de:

- Dos faros delanteros LEDS azules, rectangulares, con luz de crucero anclados a chasis o sujeción de resistencia adecuada.
- Mástil telescópico trasero azul LED, con luz de crucero.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

1 Foco delantero led Electra azul derecha.

POLICIA MUNICIPAL
Nº .....

1 Foco delantero led Electra azul izquierda.

2 Foco delanteros leds Electra rojos.

1 Mástil trasero telescópico 12 leds azul 3 W oval ref 11 2T.

NOTA: Especificar si llevan luz de crucero.

4º PLIEGO, en el punto 2.5. EQUIPAMIENTO (mínimos):

Dice. Linterna L500 LEDS o similar (6 V, 10 W, corona de 20 LEDS de alta intensidad -10 LEDS rojos y 10 LEDS ámbar- y soporte cargador de 12 V), con cono incoloro, acoplada en la moto.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

Dice. Linterna Leds con cargador de 12 v y difusor cono amarillo adaptable a la linterna.

NOTA: Especificar si llevan las dos coronas de leds y el cono es incoloro o blanco traslucido.

5º PLIEGO, en el punto 2.5. EQUIPAMIENTO (mínimos):

Dice. Sirena de dos tonos, electrónica, de 35 w. aproximadamente. Toda la instalación deberá ir protegida por fusibles individuales.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

Dice. Sirena compacta 40W.

NOTA: Especificar si tienen los dos tonos.

6º PLIEGO, en el punto 2.6. PINTURA

Dice. Las motocicletas se entregarán con los colores, anagramas y reflectantes, según las normas establecidas por la Junta de Castilla y León, recogidas en el Manual Corporativo Policía Local: "Normas básicas de la identidad visual corporativa unificada para los vehículos de las Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León" recogidas en el Anexo de la Orden PAT/1056/2006,de 13 de Junio, por la que se regulan

las características de imagen de los vehículos de los cuerpos de Policía Local de Castilla y León (BOCL 6507/2006 de 27 de junio) y las Instrucciones técnicas que se dicten en su caso.

Dentro de estas características se cambiarán las siguientes:

Se sustituye el rótulo "POLICÍA LOCAL" por el de "POLICÍA MUNICIPAL" y el nº 112 por el 092.

El escudo será el de la Policía Municipal de Valladolid.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

Dice. 1 Pintura, 1 Adhesivos, y genéricamente color blanco.

NOTA: Especificar si cumplen las características del BOCL/ 6507/2006 de 27 de junio y las modificaciones requeridas.

LOTE Nº 2

1º PLIEGO, en el punto 3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LOTE NÚMERO 2 (mínimos),

Donde dice en su apartado: 3.4. OTRAS.

Dice Caballete y pata lateral.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

No viene especificado.

NOTA: Especificar si tiene Caballete y pata lateral.

2º PLIEGO, en el punto 3.4. EQUIPAMIENTO (mínimos):

Dice Equipo de luces, compuesto de:

- Dos faros delanteros LEDS azules, rectangulares, con luz de crucero anclados a chasis o sujeción de resistencia adecuada.
- Mástil telescópico trasero azul LED, con luz de crucero.

OFERTA lote Nº2, apartado Accesorios y extras.

1 Foco delantero led Electra azul derecha.

1 Foco delantero led Electra azul izquierda.

2 Foco delanteros leds Electra rojos.

1 Mástil trasero telescópico 12 leds azul 3 W oval ref 11 2T.

NOTA: Especificar si llevan luz de crucero.

3º PLIEGO, en el punto 3.4. EQUIPAMIENTO (mínimos):

Dice. Linterna L500 LEDS o similar (6 V, 10 W, corona de 20 LEDS de alta intensidad -10 LEDS rojos y 10 LEDS ámbar- y soporte cargador de 12 V), con cono incoloro, acoplada en la moto.

OFERTA lote Nº2, apartado Accesorios y extras.

Dice. Linterna Leds con cargador de 12 v y difusor cono amarillo adaptable a la linterna.

NOTA: Especificar si llevan las dos coronas de leds y el cono es incoloro o blanco traslucido.

4º PLIEGO, en el punto 3.4. EQUIPAMIENTO (mínimos):

Dice. Sirena de dos tonos, electrónica, de 35 w. aproximadamente. Toda la instalación deberá ir protegida por fusibles individuales.

OFERTA lote Nº2, apartado Accesorios y extras.

Dice. Sirena compacta 40W.

NOTA: Especificar si tienen los dos tonos.

5º PLIEGO, en el punto 3.6. PINTURA

Dice. Las motocicletas se entregarán con los colores, anagramas y reflectantes, según las normas establecidas por la Junta de Castilla y León, recogidas en el Manual Corporativo Policía Local: "Normas básicas de la identidad visual corporativa unificada para los vehículos de las Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León" recogidas en el

Anexo de la Orden PAT/1056/2006,de 13 de Junio, por la que se regulan las características de imagen de los vehículos de los cuerpos de Policía Local de Castilla y León (BOCL 6507/2006 de 27 de junio) y las Instrucciones técnicas que se dicten en su caso.

Dentro de estas características se cambiarán las siguientes:

Se sustituye el rótulo "POLICÍA LOCAL" por el de "POLICÍA MUNICIPAL" y el nº 112 por el 092.

El escudo será el de la Policía Municipal de Valladolid.

OFERTA lote Nº2, apartado Accesorios y extras.

Dice. 1 Pintura, 1 Adhesivos, y genéricamente color blanco.

NOTA: Especificar si cumplen las características del BOCL/ 6507/2006 de 27 de junio y las modificaciones requeridas.

INFORME SOBRE LA EMPRESA MOTOS FERNANDEZ.

LOTE Nº 1

1º PLIEGO, en el punto 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LOTE NÚMERO 1 (mínimos),

Donde dice en su apartado: 2.4. OTRAS.

Dice Caballete y pata lateral.

OFERTA lote Nº1, apartado Accesorios y extras.

No especifica.

NOTA: Especificar si tiene Caballete y pata lateral.

2º PLIEGO, en el punto 2.6. PINTURA

Dice. Las motocicletas se entregarán con los colores, anagramas y reflectantes, según las normas establecidas por la Junta de Castilla y León, recogidas en el Manual Corporativo Policía Local: "Normas básicas de la identidad visual corporativa unificada para los vehículos de las Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León" recogidas en el Anexo de la Orden PAT/1056/2006,de 13 de Junio, por la que se regulan las características de imagen de los vehículos de los cuerpos de Policía Local de Castilla y León (BOCL 6507/2006 de 27 de junio) y las Instrucciones técnicas que se dicten en su caso.

Dentro de estas características se cambiarán las siguientes:

Se sustituye el rótulo "POLICÍA LOCAL" por el de "POLICÍA MUNICIPAL" y el nº 112 por el 092.

El escudo será el de la Policía Municipal de Valladolid.

OFERTA lote Nº1, apartado equipamiento y condiciones generales.

No especifica.

NOTA: Especificar si cumplen las características del BOCL/ 6507/2006 de 27 de junio y las modificaciones requeridas.

LOTE Nº 2

1º PLIEGO, en el punto 3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LOTE NÚMERO 2 (mínimos),

Donde dice en su apartado: 3.4. OTRAS.

Dice Caballete y pata lateral.

OFERTA lote Nº2, apartado equipamiento y condiciones generales.

No viene especificado.

NOTA: Especificar si tiene Caballete y pata lateral.

2º PLIEGO, en el punto 3.6. PINTURA

Dice. Las motocicletas se entregarán con los colores, anagramas y reflectantes, según las normas establecidas por la Junta de Castilla y León, recogidas en el Manual Corporativo Policía Local: "Normas básicas de la identidad visual corporativa unificada para los vehículos de las Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León" recogidas en el Anexo de la Orden PAT/1056/2006,de 13 de Junio, por la que se regulan las características de imagen de los vehículos de los cuerpos de Policía Local de Castilla y León (BOCL 6507/2006 de 27 de junio) y las Instrucciones técnicas que se dicten en su caso.

Dentro de estas características se cambiarán las siguientes:

Se sustituye el rótulo "POLICÍA LOCAL" por el de "POLICÍA MUNICIPAL" y el nº 112 por el 092.

El escudo será el de la Policía Municipal de Valladolid.

OFERTA lote Nº2, apartado Accesorios y extras.

No viene especificado.

NOTA: Especificar si cumplen las características del BOCL/ 6507/2006 de 27 de junio y las modificaciones requeridas.

INFORME SOBRE LA EMPRESA MOTOS DE IMPORTACIÓN S.L.

Las ofertas presentadas a los dos lotes cumplen con las prescripciones técnicas solicitadas.

193

NOTA INFORMATIVA: No obstante, creo que sería conveniente tener en cuenta la marca y modelo de las linternas y del equipamiento policial (óptico y acústico) de las motocicletas, existe una diferencia notable en precio y calidad, aunque cumplan con el pliego.

Valladolid 5 de enero de 2016.

V.B.

LA INTENDENTE, JEFA

Ayuntamiento de Valladolid - Jefatura POLICÍA MUNICIPAL -

Julia GONZALEZ CALLEJA

EL INTENDENTE, JEFE DE DIVISIÓN TERRITORIAL

Jesús Ángel ARRIBA DEL AMO